

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	14	Mes:	05	Año:	2021
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SICSES
Dependencia(s):	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	Hilda Cristina Alzate Martínez - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Objetivo de la Auditoría:	Llevar a cabo la verificación de Controles, funcionalidades, Seguridad de la Información, Planes de Contingencia, Gestión de Cambios, Procedimientos relacionados y otros que surjan durante el desarrollo de la misma.
Alcance de la Auditoría:	Verificación de la gestión al Aplicativo SICSES, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y lo corrido de la actual vigencia.
Criterios de la Auditoría:	ISO/IEC 27001, COBIT V. 5.

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría								Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
21	04	2021		03	05	2021		14	05	2021	21	05	2021

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
MABEL ASTRID NEIRA YEPES	JORGE ARMANDO MARIMÓN ACOSTA

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para la ejecución de la auditoría al Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SICSES y teniendo en cuenta el objetivo y alcance, los cuales fueron presentados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, a través del memorando 20211300007943 del 12 de abril de 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso: inicialmente se realizó una reunión de entendimiento de la unidad auditada, coordinada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, la cual se llevó a cabo el día 21 de abril de 2021. Posteriormente se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo con personal encargado de la administración técnica y funcional del aplicativo, la primera realizada el día jueves 6 de mayo y la segunda llevada cabo el 10 de mayo de 2021. Adicionalmente se realizó validación de documentación relacionada a la gestión del SICSES, la cual se encontró formalizada en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad - Isolución.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Reunión de apertura: la apertura de la auditoría se realizó a través del memorando 20211300007943 del 12 de abril de 2021, donde se describió la metodología a utilizar para esta actividad.
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con el universo de la auditoría al Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SICSES.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, sobre el desarrollo de la unidad auditada.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

El proceso de apoyo Gestión de Servicios de TI - GSTI, bajo la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, guarda directa relación con la unidad auditada, en el cual se relacionan los siguientes riesgos, de acuerdo a la caracterización del proceso:

1. Interrupción en la operación de la plataforma tecnológica
2. Inaccesibilidad a los servicios de TI
3. Pérdida de información de la Entidad
4. Sistemas de información obsoletos e inadecuados

La identificación de estos riesgos conlleva sus respectivas actividades de control, que van desde seguimientos y monitoreos trimestrales, de acuerdo a la metodología definida por la entidad.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Descripción del proceso

El Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SICSES, es una plataforma diseñada para que las entidades objeto de vigilancia y supervisión por parte de la Supersolidaria, realicen la presentación del formulario oficial de rendición de cuentas, permitiendo la captura y validación de la información básica, financiera, estadística y operativa de cada una de las entidades a una fecha de corte determinada, lo cual se encuentra reglamentado mediante la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 y la Circular Externa 001 de 2016.

Nació bajo el nombre de SIGCOOP – CAPTURA y a partir del 2015 fue adquirido por la Supersolidaria y pasó a llamarse SICSES.

RELACION CON OTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN: permite alimentar la base de datos de la Supersolidaria, para convertirse en el insumo de otras aplicaciones, como por ejemplo FABRICA DE REPORTE, SISBRE, BI.

SICSES es una herramienta de escritorio, desarrollada en lenguaje de programación Delphi (Object Pascal), ubicada en la página web de la Supersolidaria y disponible para ser descargada por las entidades vigiladas e instalarse de modo local. Corre sobre el gestor de base de datos BDE (Borland Database Engine) - Paradox.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Información de usuario ✕

Versión:
**SICSEST
2.2.0.0**



Fecha versión:
09/04/2021

Nombre del usuario:

Clave de acceso:

1

Las entidades vigiladas pueden encontrar en la página web de la Supersolidaria el instalador y el actualizador del aplicativo, de acuerdo a sus necesidades.



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Supersolidaria

Superintendencia de la Economía Solidaria

¿Que necesita descargar?

Actualizador ▾

Actualizador
Instalador

El NIT debe contener separación de Guiones y dígito de Verificación

XXX-XXX-XXX-Y

Ingrese el Correo de la Entidad

Correo

DESCARGAR

Permite a las entidades vigiladas trabajar de manera Off-line, posibilitando la generación de un archivo plano encriptado con el contenido de la información financiera, para luego ser remitido al correo efinancieros@supersolidaria.gov.co, con el fin de dar inicio al proceso de validación de la información.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

El SICSES realiza una validación interna de todos los formatos procesados, controlando que la información que sea remitida conserve la estructura definida y requerida por el sistema, para poder generar el archivo plano encriptado

2. Detalle de las validaciones realizadas

Durante el desarrollo de la actividad auditora se realizó verificación de la información recopilada, adicional a sesiones de trabajo con el personal encargado del soporte técnico y funcional del aplicativo, en las cuales se pudo evaluar algunas situaciones, las cuales se relacionan a continuación:

CONTROLES DEL SISTEMA: Luego de superar las validaciones del SICSES y posterior a que la entidad vigilada realiza la remisión del archivo encriptado, la Supersolidaria recibe la información a través del correo efinancieros@supersolidaria.gov.co.

Quando son enviados los archivos por parte de las entidades al citado correo de recepción, estos son objeto de validaciones internas y externas y en caso de ser exitosas se carga la información a la base de datos de la Supersolidaria de manera automática y se le notifica con un certificado de reporte al correo de la entidad vigilada.

Se trata de un proceso que se corre diariamente a través de la aplicación SESConsolida.

SESConsolida es el programa de carga, encargado de desencriptar el archivo e ingresar la información enviada por las entidades a la base de datos de la Supersolidaria. Únicamente tienen acceso a este programa los integrantes del grupo GASCIF (Grupo de Atención al Sistema de Captura de Información Financiera), los profesionales que apoyan el proceso de transmisiones extemporáneas y retransmisiones y el profesional encargado de la administración y soporte técnico de la aplicación.

En el caso de no pasar las validaciones aplicadas, se rechaza de manera automática la información remitida por la entidad vigilada, a través del correo electrónico utilizado para la remisión, en el cual se le indica los errores, se solicita hacer las respectivas correcciones y volver a remitir el archivo encriptado.

Estos archivos contienen unos indicadores en su estructura que permiten asegurar que solamente puedan ser abiertos una sola vez por el sistema SESConsolida.

FUNCIONALIDADES DEL SICSES: contiene 2 formatos principales, como son: Formato de identificación, Formato Asociados Empleados y Deudores.

El sistema se encuentra parametrizado para presentar los formatos y/o formularios a cada una de las entidades de acuerdo a su tipo, nivel de supervisión y periodo de presentación.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

- Exportar: las entidades pueden exportar los formatos del SICSES, la diligencian localmente y posteriormente importan dicha información en los formatos permitidos por el sistema.
- Importar: permite a las entidades importar al SICSES el formato diligenciado con su información financiera.
- Validaciones Internas: validaciones dentro del mismo SICSES, donde se generan alertas cuando no se han diligenciado correctamente los formatos.
- Validaciones Externas: el SICSES valida que los datos reportados correspondan con la información diligenciada por las entidades en los formatos.
- Generar Archivo: valida la información de los formularios registrada por la entidad vigilada y de pasar las validaciones de manera exitosa, se genera el archivo encriptado para ser enviado al correo efinanciera@supersolidaria.gov.co.
- Proceso de Transmisión Extemporánea: Si una entidad no reporta dentro de las fechas indicadas, debe solicitar una autorización de transmisión extemporánea. Las delegaturas autorizan dicha transmisión vía Esigna y lo hacen saber al grupo de sistemas para habilitar el SICSES para que la entidad vigilada puede volver a hacer la transmisión y cargar el correspondiente archivo a la base de datos.
- Proceso de Retransmisión: Si una entidad requiere reportar nuevamente un periodo que ya ha reportado, debe solicitar una autorización de retransmisión. Las delegaturas autorizan dicha retransmisión vía Esigna y lo hacen saber al grupo de sistemas para habilitar el SICSES y cargar el correspondiente archivo a la base de datos.
- Generar Certificados de Información Reportada: a través del enlace al SICSES, ubicado en la página web de la Supersolidaria, las entidades vigiladas pueden generar el reporte de los Certificados de la información reportada en el formulario rendición de cuentas, por medio del código asignado a la entidad o través de su NIT, el cual le permite tener un inventario y un control de la información transmitida junto con las fechas de transmisión.

Este certificado es remitido de manera automática al correo de la entidad vigilada, en el momento en que el archivo encriptado enviado supera todas las validaciones del SICSES y es procesado a través del SESConsolida.

Así mismo, este certificado puede ser descargado desde los aplicativos BI, FABRICA DE REPORTES y solicitados al grupo GASCIF en cualquier momento, quien también tiene la opción de generarlo y descargarlo desde el SESConsolida.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno




REPORTES DISPONIBLES

INFO. BÁSICA ENTIDADES

- ✓ [REPORTE ENTIDADES VIGILADAS](#)
- ✓ [REPORTE ENTIDADES NUEVAS](#)
- ✓ [ENTIDADES NO HAN REPORTADO RESPECTO A OTRO AÑO](#)
- ✓ [ENTIDADES REQUIEREN TRÁMITE DELEGATURAS](#)
- ✓ [ENTIDADES REPORTE OPORTUNO/EXTemporáneo/NOREPORTE](#)
- ✓ [ENTIDADES LIQUIDADAS O EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN](#)

FECHAS

- ✓ [FECHAS](#)
- ✓ [REPORTE CERTIFICADO](#)

CIFRAS

- ✓ [REPORTE INFO. ESTADÍSTICAS](#)
- ✓ [REPORTE PRINCIPALES CIFRAS](#)
- ✓ [REPORTE CUENTAS CARTERA](#)
- ✓ [REPORTE CUENTAS PARA MIDAS](#)

FINANCIERA

- ✓ [REPORTE ENTIDADES FINANCIERAS](#)
- ✓ [RESOLUCIONES FINANCIERA](#)
- ✓ [CONTROL REPORTE SEMANAL FINANCIERA](#)

FONDOS

- ✓ [REPORTE FONDOS](#)

CONSOLIDADOS

- ✓ [REPORTE ENTIDADES QUE CONSOLIDAN](#)
- ✓ [REPORTE CONSOLIDADOS](#)
- ✓ [REVELACIONES CONSOLIDADOS](#)

SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL DEL SICSES: El Grupo GASCIF (Grupo de Atención al Sistema de Captura de Información Financiera), es el equipo de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, que se encarga de contactar a las entidades para darle soporte y para indicarle las validaciones que no pasaron y deban ser corregidas para posteriormente volver a remitir el archivo encryptado con la información financiera.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Entre las funciones de este grupo se encuentran:

- Brindar el soporte técnico, funcional, contable y financiero a las entidades vigiladas, sobre el sistema de captura de información financiera de la Supersolidaria, a través de los canales dispuestos por la Entidad.
- Carga de archivos y envío de certificados.
- Adelantar pruebas de las versiones del SICSES.
- Servir de puente de comunicación entre las entidades y la Supersolidaria, dando sugerencias para mejorar el servicio que presta la entidad.
- Servir de puente de comunicación entre los equipos de las delegaturas y desarrollo del software, aportando el conocimiento contable y funcional del aplicativo SICSES.

Para el proceso de desarrollo se cuenta con un ingeniero desarrollador, quien se encarga de recibir los requerimientos de las áreas de la entidad que guardan relación directa con el sistema, validar su ejecución y posteriormente luego de ser aprobada, se realizan los desarrollos, pruebas y se entrega para satisfacción del solicitante, para finalmente subir las actualizaciones a la página web de la entidad.

CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SICSES: por tratarse de una aplicación de escritorio, el aplicativo puede instalarse, ejecutarse y manejarse sin conexión a internet y de manera local en cada equipo de cómputo de las entidades vigiladas en donde haya sido instalado. Sin embargo, en caso que alguna entidad tenga inconvenientes en ingresar, descargar, instalar, actualizar o diligenciar la información, se cuenta con el acompañamiento del grupo GASCIF que guía a las entidades en el proceso de reporte a la Supersolidaria.

RESPALDO DE LA INFORMACIÓN DEL SICSES: Se generan copias de respaldo diarias de los esquemas SIAC y SUI3 como propietarios de los objetos asociados al sistema SICSES. Estas copias se llevan a un entorno externo, igualmente de manera diaria. Las copias que permanecen en el servidor solo quedan disponibles como mucho por un día adicional, por restricción en el espacio disponible en disco al interior de los servidores.

CONTROLES PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL SOFTWARE: Para asegurar la calidad del aplicativo se aplica el procedimiento PR-GSTI-003 Gestión de Aplicaciones, con los formatos FT-GSTI-004 Requerimientos de software y FT-GSTI-006 Pruebas de desarrollo de software. Adicionalmente, se cuenta con equipo técnico capacitado y organizado, encargado de los requerimientos, del desarrollo y de la realización de pruebas al sistema.

MANUALES DE USUARIO DEL SISTEMA: cuenta con documentación actualizada para que las entidades realicen el proceso de reporte de la información financiera, como son el Manual de Instalación del SICSES, el Manual de Actualización, Instructivo reporte del formulario oficial de rendición de cuentas y el Manual Usuario SESConsolida.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

GENERACIÓN DE REPORTES: El SICSES es una aplicación que permite capturar la información financiera reportada por las entidades para que posteriormente los otros sistemas de la Supersolidaria extraigan los reportes y procesen la información de la manera en que lo requieran.

CAPACITACIÓN A USUARIOS: la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas diseñó un plan de capacitación en los sistemas de información de la entidad, dirigido a los funcionarios y contratistas, en el cual se encuentra incluido el SICSES. Adicionalmente, a través del portal Web de la Supersolidaria, en el enlace SICSES, se encuentra la información que pueden consultar las entidades vigiladas, como son videos de capacitación en el proceso de instalación, actualización y funcionalidades del SICSES, Instructivo de instalación del SICSES, Manual de actualización del SICSES y el calendario donde se indica las fechas que tienen las entidades para hacer el reporte de la información financiera a la Supersolidaria.

CONTROLES DE ACCESO A LA BASE DE DATOS: se dispone de un rol administrador de la Base de Datos Consolidada (Oracle), usuario con acceso a la Base de Datos de la Supersolidaria, y un rol de Administrador de la Base de Datos Local (Paradox), encargado de la seguridad de la Base de Datos que maneja cada entidad que reporta. Estos roles están asignados a contratistas de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y las contraseñas de acceso son cambiadas con frecuencia como punto de control.

3. Oportunidad de Mejora (Relacionada con la evaluación realizada)

En la página web de la Supersolidaria, a través del enlace al SICSES, se encuentran links rotos y con errores, como es el caso de los que se relacionan a continuación:

- TAXONOMIA XBRL FULL (GRUPO 1)

www.supersolidaria.gov.co/xbrl/full/ssol_full_entry_point_2016-10-01.xsd

- TAXONOMIA XBRL PYMES (GRUPO 2)

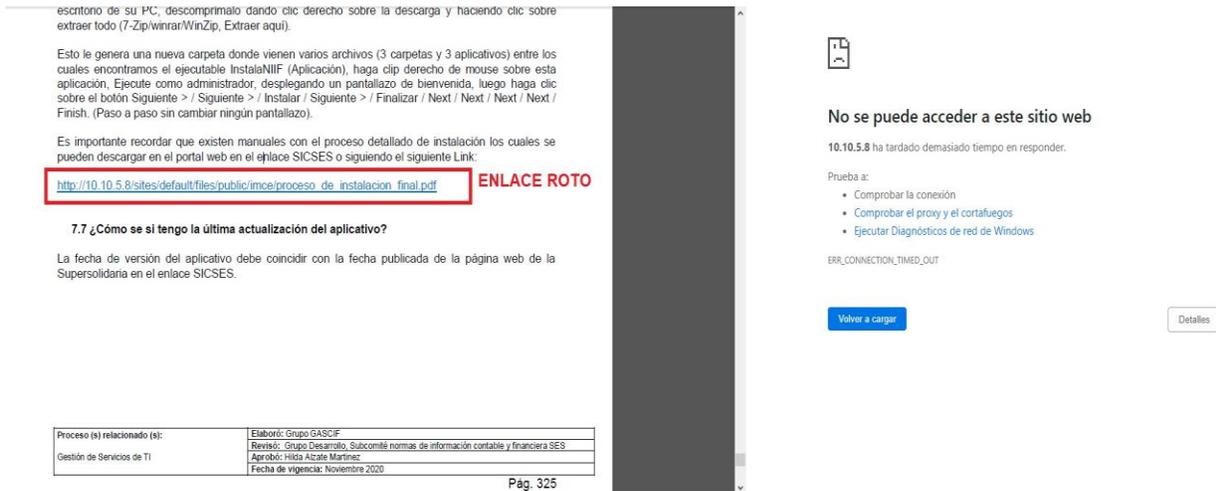
www.supersolidaria.gov.co/xbrl/2015_SME_Individual-15/Ssol_sme_ind_cie_entry_point_20171215.xsd

- REPORTE ILUSTRATIVO

www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/sicses/cooperativap...

Así mismo, en el instructivo IN-GSTI-003 Instructivo Reporte del Formulario, se evidenció la presencia de un link roto, relacionado con el manual del proceso de instalación del SICSES, lo cual se puede apreciar en la imagen adjunta.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



escritorio de su PC; descomprimelo dando clic derecho sobre la descarga y haciendo clic sobre extraer todo (7-Zip/winrar/WinZip, Extraer aquí).

Esto le genera una nueva carpeta donde vienen varios archivos (3 carpetas y 3 aplicativos) entre los cuales encontramos el ejecutable InstalNIIF (Aplicación), haga clic derecho de mouse sobre esta aplicación, Ejecute como administrador, desplegando un pantallazo de bienvenida, luego haga clic sobre el botón Siguiente > / Siguiente > / Instalar / Siguiente > / Finalizar / Next / Next / Next / Next / Finish. (Paso a paso sin cambiar ningún pantallazo).

Es importante recordar que existen manuales con el proceso detallado de instalación los cuales se pueden descargar en el portal web en el enlace SICSES o siguiendo el siguiente Link:

http://10.10.5.8/sites/default/files/public/imce/proceso_de_instalacion_final.pdf **ENLACE ROTO**

7.7 ¿Cómo se si tengo la última actualización del aplicativo?

La fecha de versión del aplicativo debe coincidir con la fecha publicada de la página web de la Supersolidaria en el enlace SICSES.

Proceso (s) relacionado (s):	Elaboró: Grupo GASCIF
Gestión de Servicios de TI	Revisó: Grupo Desarrollo, Subcomité normas de información contable y financiera SES
	Aprobó: Hilda Alicia Martínez
	Fecha de vigencia: Noviembre 2020

Pág. 325

No se puede acceder a este sitio web

10.10.5.8 ha tardado demasiado tiempo en responder.

Prueba a:

- Comprobar la conexión
- Comprobar el proxy y el cortafuegos
- Ejecutar Diagnósticos de red de Windows

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Volver a cargar Detalles

Por lo anteriormente indicado, se sugiere que sean revisados estos documentos y enlaces y se ejecuten las acciones de corrección que sean requeridas, teniendo en cuenta que están de cara al ciudadano y repercuten en la imagen del proceso y a su vez de la entidad.

4. Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento del proceso)

Se realizó validación del plan de mejoramiento suscrito, producto de la auditoría al Sistema Integral de Captura – SICSES, realizada durante la vigencia 2020, en el cual quedó plasmada la acción de mejora “Revisión y actualización de procedimientos de acuerdo con el nuevo mapa de procesos”.

La acción de mejora fue cumplida, lo cual fue evidenciado a través de la actualización del procedimiento IN-GSTI-003 Instructivo reporte formulario oficial de rendición de cuentas - SICSES, realizada en el mes de noviembre de 2020, el cual fue aprobado y oficializado el día 13 de enero de 2021 en el sistema de gestión de calidad de la entidad – Isolución.

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

1. Observación # 1: No se cuenta con un registro de la propiedad intelectual del SICSES ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Condición: El objetivo del registro de la propiedad intelectual es otorgar toda la seguridad jurídica a los titulares respecto de sus derechos como autores, dar publicidad a estos derechos, a los actos y contratos que transfieren o cambien su dominio y ofrecer garantías de autenticidad a los titulares de propiedad intelectual y a los actos y documentos a que a ella se refieran.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Criterio: Ley Número 23 de 1982, Ley 1915 del 12 de 2018.

Causa: La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, en desarrollo de la auditoria, indicó que no se ha realizado el registro de la propiedad intelectual del aplicativo ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Efecto: Posible riesgo sobre la protección legal del aplicativo.

Recomendación: Realizar el proceso de registro del SICSES ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, con el fin de disponer de este soporte, permitiendo la salvaguarda y control de los derechos patrimoniales del aplicativo.

2. Observación # 2: El botón Ayuda del Formulario de Ingreso al SICSES no tiene funcionalidad.

Condición: Durante una sesión de trabajo, la cual fue orientada por una integrante del grupo GASCIF, se logró evidenciar que, en el momento de efectuar el ingreso a la aplicación, se presenta un formulario para el registro del usuario y la clave de acceso, y en la parte final los botones aceptar (valida la información ingresada y da acceso al sistema), el botón cancelar (cierra el formulario) y el botón ayuda, este último abre una ventana emergente sin ninguna funcionalidad.

Criterio: Falencias en el desarrollo del aplicativo.

Causa: Posiblemente alguna actualización realizada al sistema, alteró el funcionamiento normal del botón Ayuda del formulario de ingreso.

Efecto: Afectación sobre la imagen del proceso y de la entidad.

Recomendación: Revisar el botón de ayuda de ingreso al SICSES y los enlaces de ayuda que están internos en el sistema, efectuando las correcciones necesarias, con el fin de que al ejecutarse permita su ejecución normal y visualice la documentación dispuesta de ayuda para los usuarios del sistema.

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones las cuales requieren de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
1	No se cuenta con un registro de la propiedad intelectual del SICSES ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.	No
2	El botón Ayuda del Formulario de Ingreso al SICSES no tiene funcionalidad.	No

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

En la ejecución de la actividad auditora se pudo identificar que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas viene desarrollando un nuevo modelo en un entorno orientado a la web, que permita capturar la información financiera de las entidades, convirtiéndose en un medio más seguro y más eficiente para los usuarios de la aplicación; sin embargo, y teniendo en cuenta que la versión de escritorio del SICSES es el mecanismo con que se cuenta en la actualidad para llevar a cabo el proceso de captura de la información, se sugiere tener en cuenta los ajustes señalados en el presente informe, procurando por la mejora constante del proceso.

Finalmente, se solicita coordinar la elaboración de un plan de mejoramiento con el área auditada, en el formato "F-COIN-008 Seguimiento Cumplimiento Planes de mejoramiento" adjunto al presente informe, que permita subsanar las debilidades identificadas, el cual deberá ser presentado a la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de remisión del presente informe.

(Original Firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jorge Armando Marimón Acosta

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno